



RESOLUCIÓN A 21 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECTORA DE SEGURIDAD DE AERONAVES, POR LA QUE SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB DE AESA, LA RELACIÓN DE APTOS Y NO APTOS EN LOS EXÁMENES ORALES CELEBRADOS LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2018, PARA LA OBTENCIÓN DE LA HABILITACION DE INSTRUCTOR DE PILOTO DE AERONAVE ULTRALIGERA.

En fecha 26 de noviembre de 2018 se convocó el examen oral para la obtención de la habilitación de instructor de piloto de aeronave ultraligera y se publicó la lista de convocados a dicho examen en la página web de AESA. La prueba de la convocatoria de diciembre tuvo lugar durante los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2018.

Esta Dirección, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 28.2.b) del Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, recogido en el Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de AESA, **resuelve**, publicar en la página web de AESA: http://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/particulares/general_y_deportiva/default.aspx la relación de aptos y no aptos en el examen oral realizado al amparo del Real Decreto 123/2015, de 27 de febrero, por el que se regula la licencia y habilitaciones del piloto de ultraligero. La mencionada relación se recoge en el Anexo que se adjunta a la presente Resolución. La identificación es a través de los 4 últimos números del DNI y las iniciales de nombre y apellidos de los aspirantes.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse **recurso de alzada** ante la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con los artículos 121 y demás concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

LA DIRECTORA DE SEGURIDAD DE AERONAVES
P.D. (RESOL. DE 17/02/2017. BOE DE 20/03/2017)
EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD Y AUDITORÍA TÉCNICA INTERNA



ANEXO

RESULTADOS PRUEBAS ORALES FI ULM		
8547	RFT	APTO
5757	RLC	APTO
8565	CAPS	NO APTO
1609	APR	APTO
7614	JRQN	NO APTO
8807	PLSL	NO APTO
1543	SVV	APTO
3584	JACB	APTO